



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA

GUÍA DOCENTE DE SEGUNDO
INSTRUMENTO
(Flauta Travesera)
Curso 2016-2017

Murcia, 1 de octubre de 2016

I.- Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Graduado o Graduada en Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ITINERARIO: Instrumentos orquestales

MODALIDAD: Flauta Travesera

ASIGNATURA: Segundo instrumento (Flauta travesera)

PROFESORES: Juan Francisco Cayuelas Grao

Tipo	Obligatoria
Materia	Formación instrumental complementaria
Período de impartición	Primer y segundo cuatrimestre
Nº Créditos	2+2
Horas semanales	0,5
Ratio	1:1
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Viento Madera

II.- Presentación

El plan de Estudios LOE, como formación complementaria, ofrece la posibilidad a los alumnos de poder aprender a tocar otro instrumento que no sea el suyo, de forma que esta práctica sea un acercamiento a los conocimientos más básicos y elementales de en nuestro caso, la flauta travesera. En esta asignatura de *segundo instrumento*, abordaremos el aprendizaje de una técnica básica que permita al alumno tocar estudios y obras sencillas, aportándole de una perspectiva global de las posibilidades sonoras de la flauta travesera.

III.- Competencias y Perfil Profesional

Transversales

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Generales

- CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de los textos musicales.
- CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

Específicas de la flauta travesera

- CEI4. Expresarse musicalmente con la flauta travesera de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

IV.- Contenidos

- Conocimiento básico de la técnica general de la flauta travesera.
- Lectura e interpretación de un repertorio que incluya estudios y obras de diferentes épocas y estilos musicales.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en un segundo instrumento.
- Aplicación de todos los recursos técnicos necesarios para conseguir una ejecución musical adecuada.
- Valoración crítica del trabajo musical realizado.
- Aplicación de la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.

- Estudio de la respiración, diferentes dinámicas, fraseo, articulaciones, etc.

IV. A. Temario de la asignatura

Bloques temáticos: Su contenido y su descripción

Técnica

1. *Conocimiento y estudio de la técnica general de la flauta travesera.* Ejercicios de respiración, embocadura y emisión del sonido
2. *La respiración.* Desarrollo de la capacidad pulmonar y conocimiento de los principales recursos musicales utilizados por el flautista a la hora de poner respiraciones en una obra.
3. *La afinación.* Trabajo de diversos ejercicios de presión y dirección de la columna de aire.
4. *La articulación.* Conocimiento y ejercicios sobre las diversas articulaciones que son capaces de realizar los instrumentos de bisel.
5. *Resolución de problemas específicos.* Trabajo concreto sobre problemas técnicos que puedan surgir a lo largo del curso.

Interpretación

1. *Características particulares de la música escrita para la flauta travesera.* Interpretación individual y colectiva con el profesor. Conocimiento de las características musicales del repertorio de la flauta travesera.
2. *Características estilísticas en las diversas etapas de la historia de la música, del repertorio compuesto para la flauta travesera.* Explicación y estudio de los diferentes estilos históricos-musicales de la flauta travesera.

Repertorio

1. *Métodos y Obras.* Interpretación de un repertorio variado que abarque los distintos estilos y períodos musicales.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Prácticas

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
2. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.

3. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de la clase pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia.

2. Interpretación del repertorio

El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en su totalidad.

3. Asistencia a conciertos y audiciones

Será conveniente que los alumnos asistan a las audiciones de flauta travesera organizadas por el Centro.

IV.C. Actividades recomendadas:

Audiciones/Visionados de obras

Será importante la consulta por parte de los alumnos de archivos de audio y video que muestren las obras que proponga el profesor para la posterior comprensión de los conocimientos.

El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas o, en su caso, le facilitará un ejemplar de las mismas.

V.- Recursos y materiales didácticos

V.1.- Bibliografía

- ❖ Wastall Peter *Aprende tocando la flauta* (Ed. Mundimúsica Garijo)
- ❖ Harrison, Howard: *Cómo tocar la flauta* (Ed. Edaf)
- ❖ Ory, Isabelle: *La Flûte traversière* (Ed. Van de Velde / Dasí Ediciones)

V.2.- Recursos y materiales de aula

- Afinador y metrónomo.
- Bibliografía y discografía disponible en el armario del aula.
- Conexión a internet.

VI.- Metodología y plan de trabajo

1. La metodología a desarrollar será abierta y lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (incremento de la técnica y recursos interpretativos), sea posible adaptarla a las características y necesidades del alumno (dentro de lo mínimamente exigible), tratando de desarrollar sus posibilidades al máximo.
2. La práctica docente estará constituida por dos tipos de actividades didácticas: las clases técnico prácticas y un bloque formado por las explicaciones de todas las cuestiones particulares de la flauta travesera, así como la asistencia a audiciones y conciertos.
3. Dadas las características de esta asignatura el plan de trabajo se realizará de manera continua y progresiva a lo largo del periodo lectivo, en función de la evolución y las peculiaridades de cada alumno.
4. La metodología empleada será activa y por supuesto participativa, en la que se irán alternando conocimientos teóricos referentes a los aspectos de la técnica general del instrumento y de su historia, conjugándolos con una interpretación de los ejercicios que el profesor considere más oportunos.

Actividades formativas de carácter presencial

La clase es individual y con una duración de 30 minutos. En ella el profesor irá abordando todos los aspectos técnicos del instrumento, así como todo lo referente a la interpretación de diferentes estudios y repertorio que nos permitan ir solucionando progresivamente los problemas específicos de cada alumno.

Actividades formativas de carácter no presencial

Estudio y trabajo individual del alumno:

- Ejercicios de técnica general del instrumento
- Estudio de las características propias de la flauta travesera
- Interpretación de los diversos estudios y obras
- Audición de obras escritas para flauta travesera

VII.- Métodos de evaluación

El profesor comprobará el progreso musical continuo del alumno, puntuando la superación de todas las correcciones técnicas que hayan surgido a lo largo del curso, así como la musicalidad y el interés demostrado por los contenidos de la asignatura, lograda por un adecuado entendimiento de todos los conocimientos del curso.

La asistencia es un factor importante en el rendimiento de la clase, ya que supone una disciplina continua en el trabajo musical. Por tanto, se establecen en cinco el número de faltas sin justificar, de manera que una vez superadas éstas se informará al Jefe de Estudios y el alumno perderá el derecho a evaluación continua. No obstante, mantendrá el derecho a un examen al final del curso que se regirá por los criterios de evaluación expuestos en esta Guía Docente. Igualmente, en el caso de examen por la pérdida del derecho a clase, el alumno deberá presentar el programa de estudios incluidos en el repertorio de esta Guía Docente.

En la evaluación final intervendrán los siguientes apartados:

- Rendimiento continuo del alumno durante el curso.
- Superación individual del nivel técnico y musical requerido para la interpretación de los correspondientes estudios.
- Nivel técnico y musical del alumno.
- Asistencia a conciertos y audiciones.
- Interés en todos los conocimientos y particularidades del instrumento.

Los criterios que se aplicarán para todo el proceso de evaluación arriba mencionado serán:

- Demostrar ante el profesor el cumplimiento, desarrollo y dominio de la totalidad de los contenidos citados anteriormente, así como haber alcanzado los objetivos correspondientes de la misma.
- Interpretar estudios y obras de distintas épocas y estilos, demostrando haber superado el nivel técnico y musical que requieran dichas interpretaciones.
- Evolución técnica que permita utilizar dichos recursos técnicos para conseguir una expresividad adecuada.
- Estudio individual de los estudios y los conocimientos propios de la flauta travesera, con anterioridad y demostrando un trabajo continuo.
- Autonomía demostrada por el alumno en la lectura de las partituras y trabajo de investigación del instrumento y sus particularidades.

Las exigencias mínimas para conseguir aprobar cada curso, serán el haber trabajado y superado con solvencia de recursos técnicos, y con una expresión adecuada, las dificultades que presente el diverso repertorio propuesto por el profesor, cumpliendo los siguientes aspectos y requisitos:

- Estudio e interpretación de los estudios y obras correspondientes.
- Respiración, emisión del sonido y afinación.
- Asistencia al menos a dos audiciones o conciertos de flauta travesera.
- Lectura a primera vista de partituras, con la suficiente solvencia y capacidad de recursos para superar los obstáculos que se nos presenten.
- Demostrar ante el profesor todo el desarrollo y conocimientos sobre el instrumento, que nos permita haber alcanzado los objetivos recogidos en esta Guía docente.

VII. A. Ponderación para la evaluación continua.

- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.
- El seguimiento diario de los alumnos en las franjas de atención personal permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 70% el trabajo práctico y en un 30% el trabajo teórico.
- Dentro del trabajo práctico tendremos un 60% dedicado a preparación de clases y la interpretación de los diversos estudios y obras, un 30% de actitud, implicación y respuesta en las actividades propuestas, y finalmente un 10% destinado a la lectura a primera vista.

VIII.- Profesorado

Nombre y apellidos	Juan Francisco Cayuelas Grao
Horario de tutorías académicas	Cita previa
Correo electrónico	jfcayuelas@hotmail.com
Departamento/área de conocimiento	Viento Madera
Categoría	Profesor
Titulación Académica	Título de Profesor Superior de Flauta Travesera
Experiencia Docente	32
Experiencia profesional	32